



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

RES. DECECO N° 718/18  
VISTO:

Salta, 16 de agosto de 2018  
Expte. N° 6841/18 6481/18

La nota presentada por la Abg. Andrea I. Alsina y la Lic. Carolina Romero, Vice Presidenta y Vocal del Consejo Federal de Estudios Federales (COFEI), respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** al “*Foro Internacional Convergencia en la Economía Digital*”, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** esta actividad se llevará a cabo el día 17 de agosto del año en curso, en el Salón Ábaco del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

**Que** el evento está organizado por el Consejo Federal de Estudios Internacionales República Argentina, cuyo lema es “Desafíos para la convergencia en la Economía Digital”.

**Que** en el citado foro se dictaran las siguientes conferencias:

“**Desafíos para la Economía Digital. Una visión desde la periferia**”, a cargo del Magister Luciano Acedo Salim. Panelistas invitados: Cr Iván Palmier y la Lic. Carolina Romano.

“**Tecnología, Infraestructura y seguridad para la Economía Digital**”, a cargo del Ing. Sergio Appendino. Panelistas invitados: Mgr. Pablo Cardozo Herrera y el Lic. Humberto Lezcano.

“**Finanzas y redes para una Economía Digital**”, a cargo de Luis Maury Universidad Nacional de Salta. Panelistas invitados: Dr. Daniel Rybnik, Abg. Álvaro Benavidez y el Abg. Rodrigo Delgado de COFEI Joven Salta.

“**Inclusión y Políticas públicas para la gobernanza en la economía digital**”, a cargo del Lic. Pedro Buttazzoni. Panelistas invitados: Lic. Federico Hanne, Presidente de AMT y la Abg. Andrea Alsina. Vicepresidente COFEI Joven.

**Que** los disertantes son profesionales reconocidos por su trayectoria gestión profesional.

**Que** el objetivo del encuentro es elaborar un documento participativo sobre aspectos a tener en cuenta sobre la temática, para ser elevado a la Reunión del G-20 noviembre del corriente año, siendo de interés para los asistentes.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias:

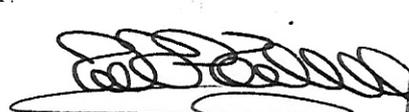
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de **Interés Académico** al “*Foro Internacional Convergencia en la Economía Digital*”, que se realizará el día 17 de agosto del año 2018, en el Salón Ábaco del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

**Artículo 2°.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

M.R.P.

  
Dra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria As Académicos y de Investigación  
Fac Cs Econ. Jur. y Soc. - UNSa

  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

